

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

REGOCIADO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIA

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Julio del año 1914, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invenciones an el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Queo. untern.
Perineumonía contagiosa...	Salamanca	Capital.....	Robles.....	Bovina ...	»	14	2	2	1
	Santander	Idem.....	Peña-Castillo.....	Idem.....	3	3	0	1	
	Zaragoza	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	6	»	2	
			Total.....		3	22	6	6	1
Viruela.....	Avila.....	Arévalo.....	Varios municipios.....	Ovina.....	79	41	05	2	
	Badajoz.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	46	»	6	
	Idem.....	Fregenal.....	Fregenal.....	Idem.....	»	2	»	»	
	Idem.....	Lorena.....	Azuaga.....	Idem.....	»	72	69	3	
	Idem.....	Villanueva de la Serena.	Campañero.....	Idem.....	6	»	6	»	
	Baleares.....	Inca.....	Varios municipios.....	Idem.....	»	52	»	3	
	Burcsa.....	Aranda.....	Peñaranda.....	Idem.....	»	49	»	»	
	Idem.....	Salas.....	Oastrillo.....	Idem.....	36	»	»	»	
	Oácorca.....	Navalmoral.....	Almazán.....	Idem.....	»	48	»	3	
	Idem.....	Trujillo.....	Varios municipios.....	Idem.....	24	113	19	11	
	Ciudad Real.	Piedrabuena.....	Malagón.....	Idem.....	»	91	25	16	
	Córdoba.....	Fuente Ovejuna.....	Espiel.....	Idem.....	»	9	»	»	
	Idem.....	Pozo Blanco.....	Villanueva del Duque.....	Idem.....	»	60	20	10	
	Cuenca.....	Motilla.....	Campillo.....	Idem.....	125	88	115	11	
	Idem.....	San Clemente.....	San Clemente.....	Idem.....	»	76	»	»	
	Guadaíjara.....	Sigüenza.....	Varios municipios.....	Idem.....	216	»	131	»	
	Idem.....	Bacardón.....	Paratevache.....	Idem.....	231	»	227	4	
	Huesca.....	La Palma.....	Varios municipales.....	Idem.....	42	19	42	»	
	Idem.....	Moguer.....	Moguer.....	Idem.....	19	»	19	»	
	León.....	Valencia.....	Varios municipios.....	Idem.....	70	1.170	373	38	
	Lérida.....	Sort.....	Idem.....	Idem.....	66	»	55	2	
	Madrid.....	Alcalá de Henares.....	S. Fernando de Jarama.....	Idem.....	»	5	»	»	
	Palencia.....	Pedrahita.....	Varios municipios.....	Idem.....	37	»	»	»	
	Salamanca.....	Peñaranda.....	Zorita de la Frontera.....	Idem.....	12	400	410	2	
	Idem.....	Idem.....	Villaflores.....	Idem.....	»	2	»	»	
	Segovia.....	Riázar.....	Riázar.....	Idem.....	88	126	82	4	
	Idem.....	Sepúlveda.....	Arceles.....	Idem.....	»	8	»	»	
	Sevilla.....	Capital.....	Ociza del Rio.....	Idem.....	»	900	814	86	
	Idem.....	Utrera.....	Varios municipios.....	Idem.....	906	»	681	25	
	Soria.....	Agroía.....	Palacio de la Ventosa.....	Idem.....	22	»	21	1	
	Idem.....	Almazán.....	Varios municipios.....	Idem.....	361	72	346	9	
	Idem.....	Burgo de Osma.....	Idem.....	Idem.....	442	2.088	498	13	2,0
	Idem.....	Medinaceli.....	Radone.....	Idem.....	19	14	12	»	2
	Idem.....	Capital.....	Varios municipios.....	Idem.....	97	574	116	16	54
	Teruel.....	Eljar.....	Urrea de Gasta.....	Idem.....	231	»	221	»	»
	Toledo.....	Orgaz.....	Mezarambroz.....	Idem.....	»	250	»	1	24
	Idem.....	Torrijos.....	Otero.....	Idem.....	15	35	12	2	3
	Valencia.....	Sagunto.....	Benifaló.....	Idem.....	12	»	12	»	»
	Valladolid.....	Madina del Campo.....	Medina del Campo.....	Idem.....	151	112	151	14	»
	Zamora.....	Capital.....	Piedrahita.....	Idem.....	31	55	40	2	4
	Idem.....	Toro.....	Varios municipios.....	Idem.....	»	38	»	»	3
	Idem.....	Bonavente.....	Colinas.....	Idem.....	»	14	»	»	1
Idem.....	Fuentealfaco.....	Vadillo.....	Idem.....	»	8	»	»	»	
Zaragoza.....	Atarés.....	Torrijo de la Cañada.....	Idem.....	36	140	91	»	6	
Idem.....	Borja.....	Gallar.....	Idem.....	»	14	»	»	1	
Idem.....	Capital.....	Zuera.....	Idem.....	11	63	11	»	6	
Idem.....	La Alfranca.....	Alcalá de Ebro.....	Idem.....	»	35	»	7	2	
		Total.....			2.866	6.901	4.877	290	610

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior	Inve- sio- nes en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
	Alava	Vitoria	Eldorriaga	Ovina	2			2	
	Albacete	Almansa	Almansa	Idem	15			15	
	Idem	Capital	La Gineta	Idem	1			1	
	Alicante	Jijona	Ibi	Caprina	5			5	
	Alicante	Sorbas	Nijar	Ovina	35			35	
	Avila	Arévalo	Flores de Avila	Idem	4			4	
	Idem	Capital	Narrillos de S. Servando	Idem	19		1	9	
	Badajoz	Alburquerque	Alburquerque	Equina	2			2	
	Idem	Idem	Idem	Porcina	9			9	
	Idem	Herrera del Duque	Sicuela	Equina	6		5	1	
	Idem	Llerena	Aznaga	Ovina	46			46	
	Idem	Villanueva de la Serena	Campanario	Idem	22			22	
	Idem	Idem	Idem	Equina	1			1	
	Baleares	Menorca	Ciudadela	Ovina	4			4	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	1			1	
	Burgos	Villarcayo	Varios municipios	Idem	5			5	
	Caceres	Capital	Capital	Idem	1			1	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	9			9	
	Idem	Garrovillas	Cañaveral	Caprina	14			14	
	Idem	Hervás	Ahigal	Equina	2			2	
	Idem	Logrosán	Aísa	Bovina	1			1	
	Idem	Troville	Troville	Ovina	18			18	
	Castellón	Vivez	Teresa	Caprina	35			35	
	Coruña	Arzua	Curtis	Bovina	6			6	
	Idem	Botanzos	Varios municipios	Equina	2			2	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	5			5	
	Idem	Carballo	Idem	Idem	8			3	
	Idem	Capital	Idem	Idem	2			2	
	Idem	Santiago	Santiago	Idem	2			2	
	Ceuta	Capital	Ovejas de Velasco	Ovina	134			134	
	Huelva	Idem	Varios municipios	Idem	57			57	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	43			43	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	2			2	
	Idem	La Palma	Idem	Ovina	39			39	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	15			15	
	Idem	Valverde	Idem	Bovina	3			3	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	56			56	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	45			45	
Bunco bac-	Huesca	Balkaña	Castejón	Bovina	4			4	
idiano	Idem	Fraga	Belber	Ovina	17			17	
	Idem	Capital	Varios municipios	Equina	2			2	
	Idem	Idem	Bleona	Ovina	13			13	
	Idem	Andújar	Andújar	Idem	105			105	
	Jáen	Otero	Otero	Bovina	2			2	
	Lugo	Murcia	Lorca	Idem	2			2	
	Murcia	La Unión	La Unión	Ovina	10			10	
	Idem	Totana	Totana	Idem	3			3	
	Idem	Capital	Capital	Equina	1			1	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	10			10	
	Orense	Bande	Lovios	Bovina	5			5	
	Idem	Gizo	Varios municipios	Porcina	300			290	10
	Idem	Idem	Idem	Bovina	4			4	
	Palencia	Astudillo	Idem	Ovina	15			15	
	Idem	Baltanás	Idem	Idem	32			32	
	Idem	Cervera	Idem	Idem	10			10	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	2			2	
	Santander	Cabuérniga	Cabezón de la Sal	Idem	2			2	
	Idem	Villacarriedo	Cervera	Idem	2			2	
	Segovia	Santa María de Noya	Villacastfn	Idem	1			1	
	Sevilla	Capital	Varios municipios	Idem	14			14	
	Idem	Carmona	Carmona	Idem	2			2	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	8			3	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	14			14	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	18			18	
	Idem	Ecija	Ecija	Ovina	25			25	
	Idem	Idem	Idem	Porcina	4			4	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	5			5	
	Soria	Almazán	Freschilla	Ovina	104			104	
	Idem	Burgo de Osma	Burgo de Osma	Idem	3			3	
	Toledo	Talavera de la Reina	Cerralbos	Idem	45			45	
	Vizcaya	Valmaceda	Trucios	Bovina	4			4	
	Idem	Idem	Carranza	Idem	1			1	
	Zamora	Capital	Monfarracinos	Ovina	22			22	
	Idem	Fuentesaúco	Guarrate	Idem	8			8	
	Idem	Puebla	Porto	Bovina	10			10	
	Idem	Alcañices	Carbajales	Idem	3			3	
	Idem	Villalpando	Riego	Idem	1			1	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Carbonco bacteriano	Zaragoza	Egea	Egea	Equina	>	2	>	2	>
		Total			>	1.296	6	1.380	18
Carbonco sintomático	Avila	Piedrafita	Varios municipios	Bovina	>	16	>	16	>
	Burgos	Belorado	Belorado	Idem	>	3	>	3	>
Total				>	19	>	19	>	
Mal rojo	Avila	Arévalo	Raseros	Porcina	>	13	>	5	8
	Badajoz	Herrera del Duque	Siruela	Idem	>	14	2	12	>
	Baleares	Maracor	Manacor	Idem	>	30	>	>	96
	Córdoba	Arzués	Varios municipios	Idem	>	22	4	18	>
	Idem	Betanzos	Ossaras	Idem	>	6	>	6	>
	Idem	Carballo	Carballo	Idem	>	3	>	3	>
	Idem	Capital	Artisijo	Idem	>	5	>	5	>
	Idem	Negreira	Santa Comba	Idem	>	15	3	12	>
	Gerona	Capital	Varios municipios	Idem	9	122	47	39	45
	Idem	Santa Coloma	Idem	Idem	>	23	5	11	7
	Idem	La Bisbal	Idem	Idem	>	40	24	8	8
	Lugo	Capital	Capital	Idem	>	46	>	14	32
	Madrid	San Lorenzo	Escorial	Idem	>	41	>	40	>
	Orense	Carballino	Masido	Idem	>	6	>	6	>
	Oviedo	Belmonte	Salas	Idem	>	35	2	33	>
	Idem	Iticato	Infesto	Idem	>	56	3	41	15
	Idem	Luarca	Navia	Idem	>	3	>	1	>
	Idem	Pola de Lena	Pola de Lena	Idem	>	16	>	14	>
	Salamanca	P. Naranda	Oantarcillo	Idem	>	14	>	10	4
	Santander	Sant. fia.	Medio Cudeyo	Idem	>	4	1	3	>
	Sevilla	Capital	Varios municipios	Idem	60	>	28	32	>
	Soria	Medinaceli	Arcos	Idem	>	18	7	8	6
	Tarragona	Capital	Capital	Idem	>	20	15	5	>
	Terruel	Mesa	Araoz	Idem	>	3	>	3	>
	Idem	Valderrobres	Valderrobres	Idem	>	2	1	1	>
Valencia	Oliva	Oliva	Idem	>	2	>	2	>	
Total				>	69	562	142	332	15
Palmonía contagiosa	Córdoba	Huérjasa	Huérjasa del Duque	Porcina	>	30	>	30	>
	Idem	Rute	Benamejt	Idem	>	35	>	12	23
	Huelva	Capital	Capital	Idem	5	278	>	283	>
	Jaca	Andójar	Marmolejo	Idem	>	52	>	21	31
	Oviedo	Belmonte	Salas	Idem	>	22	3	15	>
	Sevilla	Capital	Varios municipios	Idem	44	18	16	40	4
	Idem	Carmena	Carmena	Idem	40	>	32	8	>
	Idem	Ecija	Ecija	Idem	52	180	108	14	140
	Idem	Orens	Varios municipios	Idem	42	>	18	24	>
	Idem	Utrera	Utrera	Idem	>	125	>	28	97
	Toledo	Talavera de la Reina	Puebla nueva	Idem	16	28	10	31	>
	Zamora	Capital	Varios municipios	Idem	3	12	1	4	10
	Idem	Vilalazando	Cañizo	Idem	16	>	16	>	>
	Idem	Bermillo	Pereruela	Idem	>	27	4	17	6
	Idem	Fuenteauco	Guaytá	Idem	>	25	>	18	7
Total				>	218	872	208	548	320
Oñera porcino	Albacete	Capital	Capital	Porcina	>	1	>	1	>
	Badajoz	Llerena	A. n. g.	Idem	>	38	>	38	>
	Idem	Villanueva de la Serena	Campanario	Idem	>	33	>	12	21
	Baleares	Inc.	Inc.	Idem	>	21	>	6	15
	Cáceres	Capital	Varios municipios	Idem	48	32	9	29	42
	Idem	Montánchez	Almocharén	Idem	17	>	6	11	>
	Idem	Navalmoral	Valdelecaes	Idem	>	3	>	2	>
	Córdoba	Capital	Capital	Idem	>	400	50	300	5
	Idem	Bujalance	Bujalance	Idem	>	300	20	280	8
	Idem	Bosca	Bosca	Idem	>	260	60	200	>
	Idem	Pesadas	Palma	Idem	48	12	20	40	>
	Idem	La Rambla	La Rambla	Idem	15	>	>	15	>
	Idem	Pozoblanco	Pedroches	Idem	6	>	>	6	>
	Idem	Rute	Benamejt	Idem	>	60	>	41	19
	Córdoba	Carballo	Varios municipios	Idem	>	18	>	18	>
Gerona	La Bisbal	Periabá	Idem	>	20	>	14	6	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.	
Peste porcina.	Granada	Iznalloz	Iznalloz	Porcina	>	91	>	40	51	
	Idem	Orgiva	Orgiva	Idem	>	63	>	26	37	
	Idem	Santa Fe	Atarfe	Idem	>	98	>	18	18	
	Idem	Loja	Loja	Idem	>	18	>	10	8	
	Huesca	Fraga	Fraga	Idem	>	5	>	5	>	
	Murcia	Capital	Capital	Idem	>	5	>	5	>	
	Orense	Ginno	Larrosa	Idem	>	7	1	12	>	
	Oviedo	Belmonte	Salas	Idem	>	161	19	127	21	
	Idem	Iñestro	Iñestro	Idem	>	53	6	25	22	
	Idem	Luarca	Navia	Idem	>	2	>	>	2	
	Palencia	Baltanás	Varios municipios	Idem	>	8	1	8	1	
	Salamanca	Aiba	Pedrañillo	Idem	>	50	>	36	14	
	Idem	Capital	Topas	Idem	>	17	29	4	22	
	Idem	Idem	Parada de Avila	Idem	>	32	35	33	32	
	Idem	Idem	San Benito	Idem	>	12	>	8	4	
	Santander	Torrelavega	Torrelavega	Idem	>	9	>	3	6	
	Segovia	Onéjar	Navas de Oro	Idem	>	22	>	20	2	
	Sevilla	Capital	Varios municipios	Idem	>	79	84	25	70	
	Soria	Burgo de Osma	Burgo de Osma	Idem	>	9	>	4	6	
	Valadolid	Madina de Rioseco	Madina de Rioseco	Idem	>	8	7	4	9	
	Idem	Olmedo	Varios municipios	Idem	>	>	12	2	10	
	Idem	P. Asiel	Montamayor	Idem	>	10	4	5	9	
	Idem	Valoria de Buena	San Marina	Idem	>	2	5	3	4	
	Zaragoza	Atoca	Alcorchol	Idem	>	>	4	>	1	
				Total		397	1819	382	1.897	487
	Brotosis	Barcelona	Capital	Capital	Bovina	>	14	>	14	>
		Idem	Idem	Idem	Porcina	>	1	>	1	>
Burgos		Villarcayo	Villarcayo	Bovina	>	1	>	1	>	
Caceres		Logroñán	Madrigalejo	Idem	>	1	>	1	>	
Ocrutia		Bastanos	Ocuras	Idem	>	3	>	3	>	
Idem		Ferrol	Ferrol	Idem	>	1	>	1	>	
Idem		Hantago	Santiago	Idem	>	1	>	1	>	
Gerona		Capital	Capital	Idem	>	2	>	2	>	
Gulpizcoa		Azpeitia	Varios municipios	Idem	>	4	>	4	>	
Logroño		Capital	Capital	Idem	>	1	>	1	>	
Orense		Carballino	Masido	Idem	>	2	>	2	>	
Oviedo		Pola de Siero	Noreña	Idem	>	3	>	3	>	
Sevilla		Capital	Capital	Idem	>	2	>	2	>	
Idem		Ecija	Ecija	Idem	>	2	>	2	>	
Idem		Idem	Idem	Ovina	>	1	>	1	>	
Idem		Idem	Idem	Porcina	>	2	>	2	>	
Idem		Morón	Morón	Bovina	>	1	>	1	>	
Paragona		Capital	Capital	Idem	>	1	>	1	>	
Valencia		Idem	Idem	Idem	>	2	>	2	>	
Idem		Idem	Idem	Porcina	>	2	>	2	>	
Zamora	Idem	Idem	Bovina	>	2	>	2	>		
Zaragoza	Idem	Idem	Idem	>	2	>	2	>		
			Total		>	51	>	51	>	
Brotosis	Alicante	Jijona	Ibi	Equina	>	1	>	1	>	
	Alicante	Vélez Rubio	Vélez Rubio	Caprina	>	9	>	9	>	
	Cordoba	Capital	Capital	Equina	>	3	1	2	>	
	Cuenca	Harta	Buendía	Idem	>	15	12	3	>	
	Gerona	Capital	Ayguaviva	Idem	>	2	>	>	3	
	Jaén	Orcera	Siles	Idem	>	3	2	5	>	
	Oviedo	Luarca	Navia	Idem	>	18	>	11	2	
	Santander	Santofe	Penagos	Bovina	>	3	>	2	>	
	Sevilla	Capital	Capital	Equina	>	3	>	2	1	
	Idem	Carmona	Carmona	Idem	>	8	11	9	7	
	Idem	Ecija	Ecija	Idem	>	15	4	>	11	
	Idem	Lora del Rio	Lora del Rio	Idem	>	5	>	3	2	
	Soria	Almáñan	Almáñan	Idem	>	2	>	1	1	
Valencia	Chelva	Chelva	Idem	>	1	>	>	1		
Zamora	Fuentezaúco	Fuentezaúco	Idem	>	11	2	>	1		
			Total		41	66	50	28	29	
Peste y difteria en las aves	Badajoz	Villanueva de la Serena	Campapario	Gallinas	>	28	>	28	>	
	Jaén	Cazorla	Cazorla	Idem	>	52	>	52	>	
	Sevilla	Marchena	Marchena	Idem	>	150	>	150	>	
	Idem	Ecija	Ecija	Idem	>	215	>	215	>	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existían el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Cólera y difteria de la avos.	Sevilla.....	Utrera.....	Utrera.....	Gallinas.....	»	69	»	69	»
	Sevilla.....	Almésida.....	Almésida.....	Idem.....	»	50	»	50	»
	Tarragona.....	Tortosa.....	Ampesta.....	Idem.....	»	600	»	500	100
	<i>Total.....</i>				»	1.169	»	1.050	100
Muermo.....	Canarias.....	Santa Cruz de la Palma.	Santa Cruz de la Palma.	Equina.....	1	»	»	1	»
	Sevilla.....	Marchena.....	Aracal.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Sevilla.....	Burgo de Osma.....	Burgo de Osma.....	Idem.....	1	»	»	1	»
<i>Total.....</i>				2	2	»	4	»	
Durlina.....	Alava.....	Capital.....	Nanclares.....	Equina.....	»	1	»	»	1
	Alicante.....	Orizaba.....	Orizaba.....	Idem.....	4	»	»	»	4
	Idem.....	Belchite.....	Valtos.....	Idem.....	7	»	»	»	7
	Burgos.....	Belorado.....	Varios municipios.....	Idem.....	10	»	»	»	10
	Idem.....	Lerma.....	Tordomar.....	Idem.....	1	»	»	»	1
	Idem.....	Villarcayo.....	Varios municipios.....	Idem.....	13	»	»	»	13
	Gerona.....	Pulgarada.....	Villalonga.....	Idem.....	1	»	»	1	»
	Juán.....	La Carolina.....	Varios municipios.....	Idem.....	4	»	»	1	3
	Idem.....	Villacastell'o.....	Santolaban del Puerto.....	Idem.....	4	»	»	»	4
	Murcia.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	2	»	»	»	2
	Idem.....	Mula.....	Mula.....	Idem.....	3	»	»	»	3
	Ornse.....	Viana.....	Viana.....	Idem.....	1	»	»	»	1
	Oviedo.....	Gijón.....	Gijón.....	Idem.....	1	»	»	»	1
	Teruel.....	Capital.....	Coiz.....	Idem.....	6	»	»	»	6
	Zaragoza.....	Idem.....	Varios municipios.....	Idem.....	5	»	»	»	5
<i>Total.....</i>				62	1	»	2	61	
Rab'ia.....	Albacete.....	Capital.....	Capital.....	Canina.....	»	1	»	1	»
	Alicante.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Almería.....	Vález Rubio.....	Vález Rubio.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Burgos.....	Castrogeriz.....	Castrogeriz.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Cáceres.....	Capital.....	Alfofa.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Órden.....	Rute.....	Rute.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Gerona.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
	Pontevedra.....	Gambados.....	Varios municipios.....	Canina.....	»	4	»	4	»
	Idem.....	Carazo.....	Idem.....	Idem.....	»	1	»	1	»
Idem.....	Lalín.....	Rodeiro.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
Idem.....	Tuy.....	Perrín.....	Felina.....	»	1	»	1	»	
Zamora.....	Villalpando.....	Granja.....	Ovina.....	»	2	»	2	»	
<i>Total.....</i>				»	17	»	17	»	
Sarna.....	Burgos.....	Villarcayo.....	Varios municipios.....	Caprina.....	50	»	»	»	50
	Caceres.....	Capital.....	Capital.....	Ovina.....	9	»	9	»	»
	Idem.....	Jaramilla.....	V. de la Vera.....	Caprina.....	116	»	97	2	16
	Merida.....	Hinaja del Duque.....	Hinaja del Duque.....	Ovina.....	»	29	27	»	»
	Logroño.....	Torrechilla de Cameros.....	Torrechilla de Cameros.....	Caprina.....	»	50	»	3	47
	Navarra.....	Estella.....	Cirauqui.....	Caprina.....	33	»	»	6	27
	Orense.....	Trives.....	Trives.....	Idem.....	22	»	»	2	20
	Teruel.....	Capital.....	Puebla de Valverde.....	Ovina.....	14	»	»	»	14
	Toledo.....	Lido.....	Villacastell'o.....	Idem.....	»	21	»	»	21
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	11	»	»	14
Idem.....	Quintanar de la Orden.....	Quintanar de la Orden.....	Ovina.....	22	»	22	»	»	
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	15	»	15	»	»	
Zamora.....	Puebla.....	Varios municipios.....	Idem.....	29	6	19	1	15	
<i>Total.....</i>				309	120	189	16	224	
Triguencis.....	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina.....	»	2	»	2	»
Chiticercis.....	Santander.....	Castro Urdiales.....	Castro Urdiales.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
	Valencia.....	Chiva.....	Bañol.....	Idem.....	»	1	»	1	»
<i>Total.....</i>				»	2	»	2	»	

RESUMEN	ANIMALES					
	Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Perineumonía contagiosa.....	Bovina....	3	22	5	5	15
Viruela.....	Ovina....	3.366	6.901	4.877	290	5.100
Carbunco bacteridiano.....	Equina....	>	18	5	18	>
	Bovina....	>	37	>	37	>
	Ovina....	>	857	1	856	>
	Caprina....	>	171	>	171	>
	Porcina....	>	313	>	303	10
TOTAL.....	>	1.393	6	1.380	10	
Carbunco sintomático.....	Bovina....	>	19	>	19	>
Mal rojo.....	Porcina....	69	562	142	332	157
Pulmonía contagiosa.....	Porcina....	218	872	208	548	334
Cólera porcino.....	Porcina....	397	1.919	332	1.397	487
Tuberculosis.....	Bovina....	>	45	>	45	>
	Ovina....	>	1	>	1	>
	Porcina....	>	5	>	5	>
TOTAL.....	>	51	>	51	>	
Pastorelosis.....	Equina....	32	63	50	16	29
	Bovina....	>	3	>	3	>
	Caprina....	9	>	>	9	>
TOTAL.....	41	66	50	28	29	
Cólera y difteria de las aves.....	Gallinas....	>	1.159	>	1.050	100
Muermo.....	Equina....	2	2	>	4	>
Durina.....	Equina....	62	1	>	2	61
Rabia.....	Bovina....	>	1	>	1	>
	Caprina....	>	15	>	15	>
	Felina....	>	1	>	1	>
TOTAL.....	>	17	>	17	>	
Sarna.....	Ovina....	45	59	58	2	35
	Caprina....	264	70	131	14	189
TOTAL.....	309	120	189	16	224	
Triquinosis.....	Porcina....	>	1	>	1	>
Cisticercosis.....	Porcina....	>	2	>	2	>

Madrid, 25 de Agosto de 1914. — El Inspector Jefe del Servicio de Higiene pecuaria, Dalmacio García e Izcarra. — V.º B.º — El Director general, Carlos Castell.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2593

PIZARRO GARCIA, Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, Amparo, 43 y 45, tercer derecho; comparecerá el día 15 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Antonio Bianco. 9473

2594

PORTILLO VIRAZ, Anastasio; de veinticinco años, de estado casado, profesión hortelano, hijo de Benito y Clemente, natural de Noves (Toledo); domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 28, bajo; comparecerá el día 21 de Septiembre próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 9459

2595

PRIETO RODRIGUEZ, Teodoro; de veinticuatro años, de estado soltero; domiciliada últimamente en Madrid, Costanilla de San Pedro, número 4, bajo derecho; comparecerá el día 23 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Felipe Lorenzo. 9363

2596

RECIO FRAGA, Evarist; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Delicias, 49; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser reconocido por los Médicos en causa por lesiones al mismo, instruida por dicho Juzgado. 9416

2597

RIVAGORDA GARCIA, Josefa; de veintena años, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en Madrid, Cerro del Aire, número 6, bajo, para que dentro del término del quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.026, por mal trato. 9380

2598

RIOS PEREZ, Martin de los; de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Faundo y Trinidad, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 35, cafetín; comparecerá en 21 de Septiembre próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de

San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 9456

2599

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Vicenta; de cuarenta y siete años, de estado casada, profesión portera, hijo de Valentín y Jacinta, natural de Soria, Bocerrea, provincia de Logroño; domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, número 12, portería; comparecerá el día 18 de Septiembre próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 9469

2600

RODRIGUEZ GARCIA, Federico; comparecerá el día 19 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente Nicolás. 9473

2601

RODRIGUEZ LAGUNA, Daniel; de tres años, acompañado de sus padres Leandro y Elvira; domiciliado últimamente en la calle de Cambroneras, número 5, piso segundo, cuarto número 8; comparecerá el día 18 de Septiembre próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 9462

2602

RODRIGUEZ LOPEZ, Argelia; de veintinueve años, de estado casada, profesión sus labores, que dijo habitar en la calle de Alameda, número 24, bajo; comparecerá el día 30 de Septiembre, y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, á fin de ser reconocida por el Médico forense. 9466

2603

RODRIGUEZ MARTIN, José; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 23, primer; comparecerá el día 18 del actual, á las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.802 del año actual. 9454

2604

SAEZ TORNÉS, Mariano; domiciliado últimamente en la calle del Ferrrocarril, número 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser reconocido por los Médicos, en causa por lesiones al mismo, instruida por dicho Juzgado. 9417

2605

SANCHEZ BAILON, Mariano; de cuarenta años, estado casado; domiciliado últimamente en la calle de Daoiz, número 28, piso bajo; comparecerá el día 18 del actual, á las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño,

números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por jugar á los prohibidos, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 1.020 del corriente año. 9454

2606

SANTAMARIA IRUELA, Miguel; hijo de Agapito y de Gregorio; domiciliado últimamente en la calle de Doña María de Guzmán, número 10, cochera; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 1.478 del corriente año. 9354

2607

SANTAMARIA VIRTUS, Felipe; domiciliado últimamente en Puerta de Atocha, 122; comparecerá el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 9473

2608

SERRANO FLORES, Manuel; gitano; domiciliado últimamente en Ohellón; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, para recibir declaración en causa por hurto de una yegua. 9291

2609

VARELA MARTINEZ, Luis; hijo de Diego y Co Guadalupe; domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 4; comparecerá el día 23 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 9477

2610

VELASCO FERNANDEZ, Juana; hija de Mariano y de Leonarda; domiciliada últimamente en la calle de la Bola, número 5, segundo; comparecerá el día 23 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por jueces prohibidos, instruido contra Francisco Amor y otros. 9263

2611

VICENTE PANADES, Nicolás; comparecerá el día 19 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 9473

2612

VIDAL PERIS, Bautista; domiciliado últimamente en Beniarjó; comparecerá á las diez y media de la mañana de los días 28, 29 y 30 de Septiembre actual, ante la Sala de Vocaciones de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa por desobediencia y otros delitos, contra Francisco Marcos Oroz y Morant y otros, instruido por el Juzgado de instrucción de Gandía. 9340

2613

VILLAVEVERDE PEREZ, Fernando Eusebio; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 9473

2014

TABOADA VILA, Buenaventura; de treinta y cuatro años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 39, piso segundo, donde comparecerá el día 18 de Septiembre actual, á las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por jugar á los prohibidos, inculcado contra el mismo y otros bajo el número 1.920 del corriente año. 9454

2015

ZAMORA HERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Montoro, calle de la Carne; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montoro, calle Salazar, número 4, para recibirle declaración en causa por hurto de billetes, instruida por dicho Juzgado contra Ramón Madro y otros. 9425

Juegadores de primera instancia.

CUENCA

D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia de la ciudad de Cuenca y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pende expediente promovido por don Eduardo López Rubio, mayor de edad, estado, industrial, vecino de esta capital, con motivo de haber desaparecido su esposa D.^a Damiana Manuela Béjar y Martínez, del domicilio conyugal, el 26 de Julio de 1899, sin dejar persona encargada de la administración y cuidado de sus bienes y bienes, interesado por ello se declare la ausencia en ignorado paradero, y que se le nombre por el o representante legal de la misma para todo lo que fuere necesario, así en juicio como fuera de él, transmitiendo las acciones y facultades que á la misma puedan existir respecto á sus bienes, sin remuneración ni fianza.

Y en su virtud, se llama á D.^a Damiana Manuela Béjar y Martínez, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que en el término de dos meses del presente edicto, se presenten en forma en este Juzgado y expediente, acreditando su derecho.

Dado en Cuenca á 28 de Agosto de 1914, Eugenio Blanco.—P. S. M., G. Crespo. X-1810

ZARAGOZA-PILAR

D. Rodolfo Vidal y Quer, Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza.

Hago saber: Que en este mi ya referido Juzgado y por ante la actuación del que refrenda, se ha incoado expediente de jurisdicción voluntaria por el Procurador D. Angel Ordás, en nombre del Excelentísimo Sr. D. Luis Pérez Olaso, de esta localidad, en solicitud de que, previos los trámites legales, se eleve lo actuado con informe al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, á fin de que pueda dictarse por el mismo la oportuna Real orden, autorizando á los hijos de los cónyuges D. Luis Pérez Olaso y D.^a Alicia Castellano Villarroya, llamados don Mariano Luis Mario Marcelino Pedro Antonio de Padua, D.^a María Luisa Balbina Francisca de Padua y D. José María Juan Alfonso Pérez y Castellano, para cambiar estos apellidos con que ahora aparecen inscritos en el Registro Civil, adhiriendo el apellido paterno Pérez, el se-

gundo apellido paterno también Olaso, para formar así un apellido único paterno, al que seguirá después el materno Castellano, llamándose en adelante los referidos hijos del solicitante con los apellidos Pérez Olaso y Castellano, entendiéndose esto, tanto respecto de los tres precitados hijos como relativamente á los que puedan tener en lo sucesivo, y se anote aquélla al margen de las correspondientes actas de nacimiento; fundándose para ello en lo conocido que es el recurrente por sus dos apellidos Pérez Olaso conjuntamente así el ambos formaran un sólo concepto y en la extensa aceptación mercantil que bajo tales apellidos tienen sus productos; en cuyo expediente, y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de la ley del Registro Civil, he acordado publicar dicha solicitud mediante el presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que dentro de tres meses, á contar desde la última publicación, puedan presentar ante este Juzgado su oposición cuantos se crean con derecho á ello.

Dado en Zaragoza, á 21 de Agosto de 1914.—Rodolfo Vidal.—D. S. O., Por disposición de D. Romualdo Parafán, Cárdeno Arregui, Oficial habilitado. X-1802

Juegadores Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2 154, seguido en este Juzgado contra Enrique García López, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 1.º de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal y los Adjuntos D. Pedro Arregui y D. Emilio Rojas; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por el Ministerio Fiscal contra Enrique García López;

»Fallamos, condenando al denunciado Enrique García López á la pena de un día de arresto y las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Pedro Arregui.—Emilio Rojas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado Enrique García López, expido la presente en Madrid á 1.º de Septiembre de 1914. El Secretario, Emilio Buceta. JO—9678

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2 149, seguido en este Juzgado contra José Trujillos Gutiérrez, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 1.º de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Pedro Arregui y D. Emilio Rojas; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por el Ministerio Fiscal contra José Trujillos Gutiérrez;

»Fallamos, condenando al denunciado José Trujillos Gutiérrez, á la pena de un día de arresto y las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Pedro Arregui.—Emilio Rojas.»

mos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Pedro Arregui.—Emilio Rojas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado José Trujillos Gutiérrez, expido la presente en Madrid á 1.º de Septiembre de 1914.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—9878

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2 148, seguido en este Juzgado contra Angel Pariente Martín, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 1.º de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Pedro Arregui y D. Emilio Rojas; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por el Ministerio Fiscal contra Angel Pariente Martín;

»Fallamos, condenando al denunciado Angel Pariente Martín, á la pena de cinco días de arresto y las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Pedro Arregui.—Emilio Rojas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado Angel Pariente Martín, expido la presente en Madrid, á 1.º de Septiembre de 1914. El Secretario, Emilio Buceta. JO—9677

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.245 de orden, correspondiente al año actual, se siguen diligencias contra Agustín Herrera, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Agosto de 1914; al Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Calderón, y Adjuntos D. Rafael Gil y D. Antonio Puig; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Agustín Herrera, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Agustín Herrera, á la pena de seis días de arresto menor y pago de las costas del juicio; y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón Ceruelo.—Rafael Gil.—Antonio Puig.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón Ceruelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento del denunciado Agustín Herrera, y sea notificado en legal y debida forma, por medio de la GACETA DE MADRID, y para su inscripción en la misma, expido la presente, que firmo y sello con el de este Juzgado en Madrid á 27 de Agosto de 1914.—El Secretario, G. de Oro. JO—9